

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

48066 *Resolución de la Dirección General de Empleo por la que se anuncia la modificación de los Estatutos de la "Federación Nacional de Asociaciones de Instaladores de Telecomunicaciones". (Depósito número 1364).*

Ha sido admitida la modificación de los estatutos de la citada federación, depositados en esta Dirección General, al comprobarse que reúne los requisitos previstos en la Ley 19/1977, de 1 de abril, sobre regulación del derecho de asociación sindical (Boletín Oficial del Estado de 4 de abril de 1977).

La solicitud de depósito de esta modificación fue formulada por D. Antonio Mateos Corral, mediante escrito tramitado con el número 70339-10107-70293.

El Consejo General de fecha 17 de enero de 2013 adoptó por unanimidad el acuerdo de modificar el artículo 4 de los estatutos de esta asociación correspondiente al domicilio social quedando fijado en Madrid, calle Orense, n.º 85, C.P. 28020.

El Acta aparece suscrita por D. Teodoro Cid Chamorro, en calidad de Secretario General, con el visto bueno del presidente, D. Antonio Mateos Corral.

Por lo que se dispone la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y su exposición en el tablón de anuncios de esta Dirección General, a fin de dar publicidad a la admisión efectuada.

Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y obtener copia del mismo en este Centro Directivo (sito calle Pío Baroja, número 6, despacho 210, Madrid) siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, conforme a lo dispuesto en la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social (Boletín Oficial del Estado de 11 de octubre de 2011).

Madrid, 11 de diciembre de 2013.- El Director General, P.D. (Orden ESS/619/2012, de 22 de marzo), el Subdirector General, Juan Manuel Gutiérrez Hurtado.

ID: A130069060-1